



Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

Programa de Promotores Tecnológicos

Este programa tiene por objeto complementar el proceso de valorización, dinamizando las actividades de transferencia de conocimiento en áreas de especial relevancia, mediante la participación activa de personal investigador en estas tareas, configurando una estructura de trabajo en red que complemente la labor de los técnicos de la OTRI.

Tras una experiencia piloto iniciada en 2016, la UGR pretende dinamizar y hacer crecer una red de colaboradores dentro de los grupos de investigación con la figura del Promotor Tecnológico, que incorporará su capital relacional y su conocimiento científico y tecnológico a la actividad de transferencia de conocimiento.

A quién va dirigido

Este programa se dirige a todo el PDI de la UGR que cumpla con los siguientes requisitos:

- Pertener a cualquier área de conocimiento.
- Sin experiencia (o poca) en Transferencia de Conocimiento.
- Tener inquietud por adquirir habilidades y destrezas en Transferencia de Conocimiento,
- Interés en liderar y proponer acciones en materia de Transferencia de Conocimiento en su entorno más próximo: Grupo de Investigación, Departamento, Centro, etc.
- Preferiblemente sin cargos de gestión en la Universidad.
- Tener vinculación permanente con la UGR.

Ventajas para el promotor

- Acceso exclusivo a formación personalizada en Transferencia.
- Condiciones favorables para el acceso a los programas de Ayuda a la Investigación y Transferencia.
- Asignación de un tutor por parte de la OTRI para la capacitación y el acompañamiento en las acciones de Transferencia.
- Formar parte de una comunidad multidisciplinar de investigadores orientados hacia la Transferencia de Conocimiento.
- Certificación de pertenencia al Programa junto con las actividades realizadas.

Obligaciones para el promotor

- Asistir a un mínimo de 3 acciones formativas organizadas por la OTRI cada año.
- Colaborar con la OTRI en iniciativas y acciones propias encaminadas a transferir conocimiento.
- Involucrar a los investigadores de su entorno más próximo en la Transferencia de Conocimiento.
- Establecer nuevas relaciones en I+D+i con empresas e instituciones.
- Identificar oportunidades de colaboración en I+D+i para su entorno más próximo.
- Participar activamente en proyectos de I+D+i colaborativa, contratos con empresas u otras acciones de transferencia.

Seminarios On-Line

Los Promotores Tecnológicos recibirán una serie de seminarios con las temáticas:

- Introducción a la Propiedad Intelectual, impartido por Juan Antonio Muñoz Orellana.
- Introducción a la Propiedad Industrial, impartido por Juan Antonio Muñoz Orellana.
- Cómo cumplimentar la comunicación de invención para que sea realmente útil, impartido por Juan Antonio Muñoz Orellana.
- Elaboración de una ficha de oferta tecnológica, impartido por Lucas Montes Pérez.
- Innovación Abierta (Open Innovation): I+D+I en entornos colaborativos, impartido por Juan Antonio Muñoz Orellana y Rebeca Fernández Sánchez.